PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aún cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

+

Primer Aniversario

DON JOAQUIN HERNÁNDEZ
Y RIPOLL
FALLECIÓ EL 22 DE JULIO DE 1886

R. I. P.

Su desconsolada familia, suplica á sus numerosos amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy á las nueve de su mañana del 22 del corriente en la Colegiata de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 21 Julio 1887.

Mapa regional vinícola de ALICANTE

Comprende esta provincia y parte de la de Murcia hasta Yecla y Jumilla, por D. Nicolás Almiñana y D José Pérez Martinón, dedicado al Sr. D. Juan Maisonnave, presidente de la Sociedad Española Vitícola y Enológica.

Precios: En España, 6 pesetas. En el extranjero, 7 idem. En Ultramar, 10 idem.

Con estuche, 10, 12 y 15 idem.

Puntos de venta en Alicante: Pasaje de Amérigo y librería de D. Juan José Carratalá, calle Mayor.

Asociación

benéfica para socorrer á los emigrados republicanos.

Con esta fecha remitimos al tesorero de la Junta Central de socorros señor Marqués de Santa Marta, lista de los donantes y 8 89'50 pesetas á que asciende lo recaudado hasta hoy, para tan benéfico como patriótico objeto.

Continua abierta la suscrición en esta redacción, Cid, 8, 2.° y en casa de don Juan A. Rodríguez, Plaza del Mercado.

Prostitución

II

A medida que es conocido nuestro artículo «Prostitución», que nos inspiró un suelto de *La Tarde*, somos más aplaudidos por las personas honradas; y es que la moral es absoluta y no reconoce términos medios.

Nosotros aspiramos á purificar las calles de nuestra población para que las madres puedan llevar sus hijas á paseo sin exponerlas á rozarse con la degradación.

Si hay alguien que resulte contrariado por nuestra campaña, porque las circunstancias exigen la representación de *una farsa de tolerancia*, lo sentimos por él.

Puritanos que barreis arrogantes algún callejón de nuestra capital, ¿por qué dejais el fango apilarse en las calles y en las plazas más céntricas? Lógicos, ¿no sabeis que en un incendio imposible de apagar, es preciso concentrar el fuego, encerrarle, aislarle del todo? ¿Por qué en vez de hacer esto, viendo arder algunas casas, habeis hecho correr las llamas á todas las inmediatas, que estaban ilesas?

Antes había en nuestra población un barrio, y á esta cloaca única en su género, de donde jamás salió nada bueno, estaba reducida la vigilancia de la autoridad.

Valía más esa osada aglomeración del vicio concentrado en un solo punto, que su dispersión funesta y el velo hipócrita con que se le ha cubierto ahora.

Ese barrio, esa sentina, representaba su papel en la ciudad: gracias á él había en Alicante un lugar de donde las madres alejaban á sus hijas con espanto; una sima conocida, señalada; un abismo, en cuyos bordes se elevaba por decirlo así, un farol que reflejaba su fondo. ¿Y ahora la llaga ha desaparecido? ¿no está en todas partes? Indudablemente, porque apesar de que continúa en pié ese barrio, tenemos lupanares en las calles más céntricas, cuyas puertas se confunden con las de la virtud, y la mancebía toma el aspecto de *una casa de huéspedes*, y la dueña se hace llamar *señora*, por lo menos.

Nadie ignora que existen en Alicante un sin número de casas de prostitución: cada cual conoce vagamente dos ó tres de estas casas, y hay quien las supone toleradas, y otros dicen que pagan su correspondiente matrícula: nada tiene de extraño.

Esto es un misterio, que no tenemos empeño en penetrar por ahora, como tampoco por ahora queremos saber lo que se recauda por higiene y la inversión que se le dá á esa cantidad. Tal vez algún día toquemos extensamente este asunto digno por mas de un concepto de ser tratado con detenimiento y extensión.

Lo que por hoy conviene á nuestro intento es secundar á *La Tarde* en su misión de que la prostitución *no continue invadiendo la población*; es el que la prostitución *dorada* sea medida con el mismo rasero que la *de cobre*, no permitiendo á la primera lo que se prohibe á la segunda; pues mientras esta vive encerrada, acorralada en una calle, la otra florece y vive en todas partes.

Un paso más, y descenderemos hasta un punto inconcebible.

Esto no puede consentirse por mas tiempo, señor gobernador, lo hemos dicho y lo repetimos; hace falta que V. S. se entere minuciosamente de lo que está pasando, y ataje la progresión creciente que el vicio toma en nuestra población con escándalo de propios y estraños.

Hubo un gobernador civil de la provincia, llamado Sr. Ruíz Corbalán, que comprendiendo la intensidad del mal, dispuso que se desalojasen las calles de Tarifa y León, invadidas de prostitutas, y aunque la medida no fué completa, porque se dejó bastante por hacer, dió no obstante el resultado de limpiar dos calles de *lodo*; y esto que entonces se hizo por un antecesor de V. S., tratándose de dos callejones ¿no puede y debe hacerse con más motivo con los tugurios establecidos en las principales calles de Alicante?

Esperamos conocer las medidas que el señor gobernador civil adopte en vista del mal que lamentamos y urge corregir.

Remitido

Sr. Director de *El Constitucional Dinástico*.

Villajoyosa 20 julio 1887.

Muy señor mío: Este escrito pudiera muy bien titularse, «Cosas de la Marina que tienen meollo». Porque es preciso decir las cosas como hoy, sin ambajes ni rodeos que las desvirtuen y oscurezcan; y sin más preámbulo entro en materia.

No me cabe duda que *El Constitucional Dinástico*, periódico del Sr. Celdran, ha echado á sus hombros una tarea que sobre ser enojosa es de imposible realización, cual es la de defender á los Sres. Catalá y Delgado, por su conducta observada en las elecciones de diputados y senadores y en la de diputados provinciales en esta hermosa cuanto desgraciada comarca de la marina; y por mas que yo no me atreva á afirmar de una manera absoluta que todo lo que pasa, todas esas defensas del colega sagastino tienen su génesis en una credencial conseguida para el hijo del Sr. Celdrán, la verdad es que lo parece bastante desde el momento que su periódico *El Constitucional Dinástico*, falta á la verdad de los hechos en lo que escribe, sin duda porque cree equivocadamente que son los habitantes de la China y no los de esta comarca de la Marina, los que han de leer sus fantasías.

Por si no lo sabia el periódico á que vengo refiriéndome, le diré para su gobierno que fuí compromisario por el distrito de Villajoyosa, y aunque D. Juan Thous no quiera ocuparse en contestar á los Sres. Celdrán y Catalá Gavilá, quienes están metidos en un círculo de hierro gracias á lo dicho por el señor Thous, á mí que me gusta poner las cosas en su lugar, defiendo al distrito de Villajoyosa de las calumniosas apreciaciones que le dirijen, ora el Sr. Celdrán desde las columnas de *El Constitucional Dinástico*, ya su correligionario el Sr. Catalá Gavilá.

Afirmaciones no contestadas ni desmentidas por los señores citados:

1.ª Que votaron 20 compromisarios del distrito de Denia que debían ser adictos, y votaron contra el señor marqués de Benalua y compañeros que componían la candidatura oficial.

2.ª Que sin la perfidia y deslealtad de los que intervinieron en el chanchullo electoral, hubieran resultado con ciento treinta votos el marqués de Benalua y demás adictos, y con 48 los señores Laussat y Botella.

3.ª y última Afirmación rotunda del Sr. Thous que la carta de D. Romualdo Catalá le fué dirigida al señor Thous á su heredad del Lirio y en ella según ya se dijo, se pide la cooperación de los Sres. Morant, Barber, Costa, Cholvi, Mulet y otras personas respetables y que reunen la mayoría absoluta de los votos en el distrito de Denia, por más que lo niegue el Sr. Catalá, á cuyo juicio nada valen ni significan esas importantes personalidades.

Respecto que las anteriores conclusiones categóricas han quedado en pié limitándose el Sr. Catalá y Gavilá á estampar en las columnas de *El Constitucional Dinástico* párrafos que nada dicen y en los que su autor divaga y comete inexactitudes de tanto bulto, como aquélla de que en el distrito de Villajoyosa el Sr. Arredondo no llevó más que dos ó tres compromisarios á votar la candidatura adicta de senadores. Acaso no haya distrito ninguno en España que dé una prueba de virilidad tan patente como la dió este distrito. A los 20 años de dominación del Sr. Orduña con sus alcaldes y listas electorales ultimadas, triunfa el Sr. Arredondo del señor Orduña sin que el gobierno le favorezca en nada, ni siquiera con un miserable nombramiento de peatón ó estanquero.

A la atrevida é inexacta aserción del periódico ministerial, ó mejor dicho, de el órgano del Sr. Celdrán y Catalá, contesto yo con otra exacta y que nadie puede desmentir con fundamento, cual es de que de 22 compromisarios que tiene el distrito de Villajoyosa, 16 votaron libre y espontáneamente la candidatura adicta del señor marqués de Benalua, único distrito que dió este contingente, y si no que se me pruebe lo contrario.

Ahora bién; el periódico *El Constitucional Dinástico* debe recordar lo que pasó en aquéllas elecciones, y no faltar al octavo mandamiento como tiene por costumbre en cuanto le ofusca la pasión política; y lo pruebo con solo recordar que los compromisarios que pudo reunir el Sr. Orduña en el distrito, á costa de grandes esfuerzos y fatigas, fueron de 22, que eran tan solo 6 que son los de Guadalest, pueblo de residencia del Sr. Orduña que tiene unas 50 casas habitables y 60 derruidas; Famorca, pueblo de 90 casas cuyo secretario señor Esteve fué compromisario, y ahora se halla cumpliendo la condena de 14 años de presidio con gran disgusto y sentimiento de los adversarios del señor Orduña; Benifato, pueblo de 110 casas, Benimantell y dos de Villajoyosa son 6 en junto.

Señores Catalá y Celdrán, no hay más. Si ustedes no conocen la Marina sino para falsear los hechos y exagerar, yo les diré los pueblos cuyos compromisarios votaron la candidatura adicta y cuyos moradores son partidarios del Sr. Arredondo, y son: Sella, Orcheta, Polop, Alfafar, Tárbena, Confrides, Benardá, Facheca, Cuatretondeta, Finestrat, Relleu, Benidorm, Nucía y Altea

También debo decirles que los compromisarios los nombran los principales contribuyentes y no los concejales interinos, y aquí tienen la prueba más evidente los Celdranes y Catalás de que los que sacaron diputado al Sr. Arredondo en el distrito de Villajoyosa, tienen raices en el país. Aquéllos diez y seis compromisarios fueron sacados á pulso por los amigos del Sr. Arredondo en un distrito que como el que me ocupa, ha estado dominado para su desdicha durante 20 largos años por el Sr. Orduña; y fueron á votar la candidatura oficial desinteresadamente sin pedir nada, sin contarle nada al gobierno, sin esas exigencias á última hora que comprometen al correligionario y dan una pobre idea del patriotismo y la consecuencia política de quien los formula; hombres en fin, que valen algo más que veinte compromisarios triunfantes por la influencia oficial y que nombran diputado á Delgado para luego seguir humildemente la marcha que les trazára desde el castillo de Guadalest el Sr. Orduña, dándose el caso raro é incalificable de que esos mismos que votaron la candidatura del Sr. Delgado, votasen después la conservadora de oposición de los Sres. Laussat y Botella, hecho de que tanto se ocupó para censurarlo la opinión pública indignada.

Lo que llevo manifestado y no otra cosa es lo que ocurrió en las ya célebres y memorables elecciones de senadores, y es extraño que lo ignoren los señores Celdrán y Catalá y mas extraño todavía crean posible hacer comulgar á pueblos enteros con ruedas de molino.

Conque un poco más de tacto político, de discreción y de veracidad, es lo que me atrevo á pedir á los defensores del Sr. Delgado, porque estss cosas son indispensables en personas que se estiman, concluyendo por afirmar que una vez conocidos los políticos y su proceder maquiavélico por el Sr. Sagasta, es difícil, sino imposible, el que se reproduzca en el distrito de Denia la misma farsa que tuvo lugar en el de Villajoyosa. Esa y no otra es la *madre del cordero*. Reunan votos, señores Delgadistas, porque la verdad, el Sr. Delgado con su Catalá y todo, creo que contará hasta cuatro soldados y un cabo, á no ser que el Sr. Orduña ayude y dé votos que al país le saldrían caros, y ya me ocuparía de demostrarlo por medio de la prensa.

Sin otro particular por ahora, quedo aquí esperando ocasión de rectificar errores, practicando aquélla sublime máxima de «Enseñar al que no sabe.»

Un compromisario.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Lógica *sui géneris* de *El Constitucional Dinástico*:

«Dice La Unión Democrática:

«Repetimos lo que tantas veces hemos dicho: á saber, que nada tenemos que ver con benaluistas, ni con terolistas; y sentimos que la terquedad de *El Constitucional Dinástico*, nos obligue á repetirlo.»

Ya hemos dicho á nuestro apreciable colega La Unión, que nosotros estamos convencidos y persuadidos de que nada tiene que ver con los constitucionales del señor Terol, ni con los del señor Benalua, pero nos tememos que sus amigos y correligionarios no vá á poderlos comulgar con ruedas de molino, creidos como están todos de que La Unión se encuentra desde algún tiempo á las órdenes de la política del señor Terol.»

Esto lo dice *El Constitucional Dinástico*, porque no apoyamos la candidatura de su protector D. Justo T. Delgado en el distrito de Denia.

¡Ah, pillin!

Pero se nos ocurre una observación: *El Graduador* tampoco está conforme con ese candidato que nada ha hecho por el distrito de Denia, durante el tiempo que le ha representado en las Cortes. ¿Será también terolista *El Graduador?*

Fácil es que *El Constitucional Dinástico* le haga terolista de golpe y porrazo.

También pertenecen á *El Constitucional Dinástico* estas líneas:

«Por fin, nuestro apreciable colega La Unión Democrática, ha echado á volar la candidatura del Sr. Romero Páz por el distrito de Denia, en oposición á la del señor Delgado; solo falta que la recomiende á sus amigos los revolucionarios, para que resulte en entredicho la filiación política del primer teniente alcalde de Madrid.

Afortunadamente todo el mundo sabe que el Sr. Romero Páz milita en las filas del partido liberal dinástico, y cuando tenga necesidad de recomendar su nombre por algún distrito electoral, cuenta con periódicos de su comunión, que se consagrarán con gusto á la grata tarea de darle á conocer.

La oficiosidad de La Unión Democrática, más perjudica al Sr. Romero Páz, que le favorece.»

Pero venga usted acá, señor *Constitucional Dinástico*, si nosotros no echamos á volar candidatos, ¿cómo nos atribuye lo que no hacemos?

Lo que nosotros hacemos en uso de nuestro perfecto derecho, es decir lo que pasa en el distrito de Denia con motivo de las elecciones próximas, por que no se le ha ocurrido hasta ahora más que al colega prohibirnos ese derecho indiscutible.

¡Tendría que ver que *El Constitucional Dinástico* defendiese las teorías de Calomarde echándoselas de liberal!

Y para que resulte más anómalo y chocante el proceder del diario sagastino, dice que el Sr. Catalá y Gavilá, hace bién en apoyar al señor D. Justo T. Delgado, votarle y hacer votos para él.

¿En qué quedamos? ¿Es esto correcto? Pues entonces apreciable *Constitucional Dinástico* no hable usted como habla.

Pero tranquilícese el cofrade, nosotros no le haremos la competencia ni á él ni al Sr. Catalá y Gavilá. Nos quedamos soldados rasos de la república á las órdenes del ilustre caudillo D. Manuel Ruíz Zorrilla, y en el más absoluto retraimiento, hasta que el partido acuerde ir á las urnas. Ni el Sr. Terol, ni el colega, pueden esperar de nosotros otra cosa que una oposición nunca tan merecida como debe ser por su desdichada política.

Se encuentra en esta capital D. Miguel Amat, alcalde de la villa de Elda, que ha venido á gestionar cerca de la Diputación provincial asuntos de interés, para el pueblo que representa.

El Constitucional Dinástico copia con fruición lo que escribe *La Tarde*, á propósito de la candidatura del señor Delgado.

Lo que dice *El Liberal*, *El Graduador* y nosotros, le parece detestable, porque *no sirve á su intento*.

Claro está.

Raro es el pueblo de nuestra provincia que no ha sufrido perjuicios de consideración con motivo de la última tormenta. Así lo dicen las cartas que hemos visto.

Acompañado de una atenta carta, hemos recibido un ejemplar del Mapa regional vinícola de Alicante, que nos han regalado sus autores, nuestros queridos amigos particulares, señores don Nicolás Almiñana y D. José Pérez Martinón, á quien damos las más expresivas gracias por su deferencia, prometiendo ocuparnos detenidamente de tan útil mapa, por el que felicitamos á sus ilustrados autores.

¿Qué hay de una paliza dada por un maestro de escuela á un alumno, que ha dado lugar á una causa criminal?

Puede alguien decirnos si el hecho ha tenido lugar en esta capital?

Dos preguntas que quisiéramos ver contestadas por alguien.

Se ha verificado en París el ensayo de un tren sanitario destinado á conducir heridos.

La prueba se verificó en el trayecto de aquélla capital al Havre.

Es el primer tren de esta clase experimentado en una línea francesa, y la compañía del Oeste, es también la primera que ha conseguido formar ese tren.

Como la prueba ha producido un resultado excelente, cada una de las Compañías de ferro carriles deberá tener á las órdenes de la administración militer diez trenes con veinticinco carruajes cada uno del mismo modelo.

Estos wagones, que llevan la inscripción *Tren sanitario* y la cruz de Ginebra, son sencillamente furgones de

---

30) **Folletín de «La Unión»**

ACTEA

las lágrimas en los ojos, cantó estos versos que Ennio nuestro antiguo poeta pone en boca de Astianax.—«Oh padre mio! ó mi patria! ó casa de Priamo! soberbio palacio! Templo de resonadores goznes! de artesonados resplandecientes de oro y de marfil!... Yo os he visto caer bajo una mano bárbara, yo os he visto ser presa de las llamas!» y de repente se detuvo la risa para dar lugar á las lágrimas; y apesar de su desenfreno la orgía calló ante la inocencia y el dolor. Desde entonces quedó decidida la suerte de Británico. Había en las cárceles de Roma una envenenadora célebre y famosa por sus crímenes. Nerón hizo llamar al tribuno Polio Julio encargado de su custodia, porque aun siendo emperador vacilaba en hablar á esa mujer, y al día siguiente Polio Julio le trajo el veneno que fué echado en la copa de Británico por sus mismos maestros; pero, fuese por temor ó por compasión, los asesinos habían retrocedido ante el crímen, y el brebaje no fué mortal: entonces Nerón, el emperador, lo comprendes bien! Neron el dios, como tu le llamabas ahora mismo, hizo llamar á los envenenadores á su palacio, á su vivienda, ante el altar de los dioses protectores del hogar, y allí, allí mismo, hizo componer el veneno. Se hicieron el ensayo en una cabra, y vivió cinco horas durante las cuales se hizo cocer y disminuir la poción; en seguida se la hizo tragar á un javalí, el cual espiró al momento!... Entonces Nerón se fué al baño, se perfumó, se puso una túnica blanca; después con la sonrisa en los labios fué á sentarse á una mesa inmediata á la que comía Británico.

—Pero, interrumpió Actea con voz trémula, pero si Británico fué realmente envenenado, ¿cómo es que el esclavo encargado de probar la comida no sintió los efectos del veneno? Dícese que Británico desde su infancia se hallaba atacado de epilepsia, y quizá uno de estos ataques...

—Sí, sí, he aquí lo que dice Nerón!.. y en esto mismo se dejó conocer su infernal prudencia. Sí, todas las bebidas, todos los guisados que tocaba Británico eran probados antes; pero se le presentó un brebaje tan caliente, que el esclavo no pudo gustarlo más el mancebo no pudo beberlo: entonces se le echó agua fría en el vaso, y en aquélla agua fría estaba el veneno.—Oh! veneno activo y hábilmente preparado, porque Británico sin dar un grito ni despedir una queja, cerró los ojos, y cayó hácia atrás.—Algunos imprudentes huyeron!.. Pero los más diestros se quedaron, pálidos y temblando, y adivinándolo todo.—En cuanto á Nerón que estaba cantando en aquél momento, se reclinó en su lecho y mirando á Británico.—Esto no es nada, dijo, dentro de un momento le volverá la vista y el sentimiento.—Y continuó cantando.—Y sin embargo de antemano había dispuesto los preparativos fúnebres: hallábase levantada una pira en el campo de Marte, y la misma noche fué llevado allí el cadáver, todo jaspeado de manchas moradas; pero como si los dioses rehusasen ser cómplices del fratricidio, tres veces la lluvia que caía á torrentes apagó la hoguera! Entonces Nerón mandó cubrir de pez y resina el cuerpo, se hizo cuarta tentativa, y en esta ocasión consumiendo el fuego al cadáver, pareció llevar al cielo sobre una columna ardiente el espíritu irritado de Británico.

—Pero Burro! pero Séneca!... gritó Actea.

—Burro, Séneca!... replicó con amargura la mujer desconocida!... llenáronles las manos de plata, la boca de oro, y callaron!...

—Ah! ah! murmuró Actea.

—Desde este día, continuó la que parecía estar familiarizada con todos estos terribles secretos, desde este día Nerón fué el noble hijo de Enobardo; el digno descendiente de aquél linaje de barba de cobre, semblante de hierro, y corazón de plomo; desde este día repudió á Octavia á la cual debía el imperio, la desterró á la Campania donde la guarda con testigos de vista, y entregado enteramente á los cocheros, histriones y cortesanas, empezó la vida de desenfrenos y orgías que dos años hace espanta á Roma. Porque el que tu amas, !oh jóven! tu hermoso vencedor olímpico, el que los cortesanos adoran como un dios, cuando llega la noche sale de su palacio disfrazado de esclavo, y cubierta la cabeza con un gorro de liberto corre ya el puente Milvio, ya á alguna taberna de la Saburrana, y allí, en medio de los libertinos y de las prostitutas, de los mozos de cordel y de los barqueros, al son de los címbalos de algún sacerdote de Cibeles ó de la flauta de alguna cortesana, canta sus hazañas guerreras y amorosas: después, á la cabeza de esta cuadrilla, caliente de vino y de lujuria, recorre las calles de la ciudad, insultando á las mujeres, pegando á los que pasan, saqueando las casas, hasta que entra de nuevo en su palacio de oro, trayendo tal vez en su cara las vergonzo-

equipajes suspendidos por medio de resortes perfeccionados. Cada uno contiene ocho camas, instaladas como las que tienen á bordo los grandes vapores trasatlánticos.

El embarque se hizo con extraordinaria rapidez, siendo colocado cada hombre herido en una de las literas por otros cuatro soldados que le sacaron de la ambulancia.

La maniobra es muy facil.

Los camilleros de delan e colocan en el piso del wagón la parte anterior de la camilla, que corresponde á la cabeza del herido; los camilleros de atrás la empujan, y subiendo todos cuatro al carruaje, levantan la camilla y colocan sobre unos travesaños, donde permanece fija.

A la cabecera de cada lecho hay una bolsita para los papeles, y á la izquierda un cuadro de madera para la papeleta del herido.

Los wagones están unidos por medio de un puente que permite á las gentes de servicio circular sin peligro desde uno á otro extremo del tren.

Entra la luz á los carruajes por una claraboya practicada en el techo y por cuatro ventanas colocadas en los cuatro costados.

Por la noche se iluminan con linternas de un sistema especial.

Entre París y Vernón se hicieron ensayos de curaciones y de ligaduras marchando el tren.

Cuando terminaron se distribuyó á los simulados heridos una ración de patatas, guisantes, ensalada, queso y un cuartillo de vino.

El tren sanitario puede contener de 120 á 130 heridos, constituyendo un convoy permanente destinado á evacuar de las ambulancias próximas á los campos de batalla los heridos y enfermos para conducirlos á los hospitales.

—Ha fondeado en Vigo la escuadra italiana compuesta de los buques acorazados *Victoria*, *Emanuele* y *Victor Pizzani*, al mando del almirante Palumbo y Marelieni.

—Han terminado por completo las obras del ferro-carril en la línea del Duero hasta la villa de Lumbrales, y la inanguración se verificará dentro de pocos días.

—Han llegado á Salamanca varios ingenieros ingleses con objeto de impulsar la explotación de las minas de estaño descubiertas en San Pedro de Rozados, los cuales, á nombre de una sociedad constituida en Lóndres, gestionan la compra de terrenos, instala ción de máquinas y lavaderos.

Dos terribles pedriscos han descargado en los últimos días en el término de Tudela, habiendo ocasionado ambos grandes daños en las cosechas, sobre todo en la uva, que ha quedado reducida cuando más, á una tercera parte de la que se esperaba.

El viñedo quedó muy maltratado en algunos sitios, donde la nube destrozó todos los pámpanos.

Según el nuevo itinerario que ha aprobado el gobierno, el día 29 del actual saldrá de Barcelona para Filipinas el vapor correo «Isla de Panay», recibiéndose correspondencia en Madrid hasta el día 27 y en lo sucesivo saldrán los vapores-correos cada cuatro viernes.

GACETILLAS

Programa de las fiestas de esta capital.—Día 3 de agosto.—A las nueve de la noche tendrá lugar una gran retreta por cuatro bandas militares, entre las que figurarán la del regimiento de Tetuán que guarnece esta plaza y la de la beneficencia de Murcia, recientemente premiada en Madrid, las que recorrerán las principales calles de la población, situándose después en la plaza de Alfonso XII, donde ejecutarán las más escogidas piezas de su repertorio, al propio tiempo que en los salones del palacio consistorial tendrá lugar un baile, á cuyo efecto se ha encargado un bonito y variado cotillón.

Para celebrar la alborada del día de la Patrona de Alicante, á las doce de la misma noche habrá repique general de campanas; en las torres de las casas consistoriales se dispararán vistosos fuegos artificiales, destacándose aquéllas entre luces de bengala, mientras que en un elegante y vistoso pabellón se efectuará un concierto vocal é instrumental, tomando parte en él una orquesta, las bandas militares, algunos profesores y los alumnos de la Escuela municipal de música.

Día 4 de agosto.—A las seis de la tarde se efectuarán regatas en el puerto adjudicándose dos premios: uno de 125 pesetas ofrecido por la sociedad Casino y otro de 50 pesetas, que se pagará del fondo común de festividades, amenizando el acto dos bandas militares que á este fin se situarán á bordo de buques surtos en este puerto, y al mismo tiempo se elevarán caprichosos globos aereostáticos de varias figuras y tamaños.

Por la noche, á las nueve, gran velada marítima.

En esta verbena aparecerán expléndidamente iluminados los jardines de la Esplanada, estrenándose con este motivo, artísticos aparatos de gas; recorrerán el puerto variar embarcaciones llevando á bordo bandas militares y de bandurrias, adjudicándose un premio de 50 pesetas al barco que aparezca mejor y más artísticamente engalanado.

En esta misma noche tendrá lugar un certámen musical de bandas de guitarras y bandurrias, para lo cual la sociedad Casino ofrece un premio de 250 pesetas á la que ejecute con más perfección y gusto tres piezas, debiendo ser una de ellas, de aires nacionales.

A este fin dicha sociedad ha nombrado un jurado para la debida adjudicación del premio, advirtiendo, que las bandas que deseen tomar parte en este palenque musical, deberán inscribirse en el registro abierto en la secretaria de aqu.l centro.

Día 5 de Agosto.—Al amanecer toques de diana por las bandas militares, y á las nueve de la mañana el excelentísimo Ayuntamiento se trasladará de ceremonia á la insigne iglesia Colegial de San Nicolás para asistir á la solemne función religiosa que celebrará el muy ilustre cabildo eclesiástico en honor de nuestra Santa Patrona.

Terminada la misa, la excelentísima Diputación provincial socorrerá á los pobres con 1.000 raciones de pan y arroz y la municipalidad favorecerá con limosnas precuniarias á los presos en las cárceles del partido.

A las seis de la tarde, con asistencia de ambos cabildos, autoridades y corporaciones civiles, militares y eclesiásticas que gusten concurrir, saldrá de la referida Colegial la procesión de Nuestra Señora del Remedio, recorriendo las calles de Bonaire, Angeles, Méndez Núñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, calles de Montengón, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.

El procurador síndico del Ayuntamiento llevará en este acto el real pendón de la ciudad.

A las nueve de la noche gran verbena en el jardín de la plaza de la Constitución y paseo de Méndez Núñez que aparecerán profusamente iluminados á la veneciana, amenizando este acto dos bandas miltares y concluirá dicha velada disparándose un castillo de fuegos artificiales, confiado al célebre polvorista de Beniel, José García Morales.

Día 6 de agosto.—A las cinco de la tarde se repetirán las regatas en el puerto, ofreciéndose también dos premios: uno de 125 pesetas regalo del Casino y otro de 50 pesetas de la Junta de Festividades, tocando á bordo de buques las bandas militares, elevándose al mismo tiempo vistosos aereostáticos.

A las nueve de la noche se verificará en el paseo de la Esplanada, y en un templete levantado al efecto, un gran certámen de bandas civiles y militares, al que solo podrán concurrir las de esta provincia que lo deseen, ofreciéndose el premio de mil pesetas de la excelentísima Diputación provincial, la que designará un Jurado para su debida adjudicación y oportunamente dará á conocer las condiciones para tomar parte en este concurso musical.

A las once de la mañana de este día la sociedad Casino repartirá á los pobres mil raciones de pan y arroz.

Dia 7 de agosto.—A las seis de esta tarde, y como galardón de triunfo, las bandas que hubieren resultado premiadas en los dias 4 y 6, tocarán en el paseo de la Esplanada y á su terminación los directores é individuos de las mismas serán obsequiados con helados, dulces, licores y tabacos.

A las nueve de la misma noche verbena en el paseo de los Mártires y á las diez se disparará un castillo de fuegos artificiales en el sitio que ocupaba el varadero del contramuelle, confeccionado por el mismo célebre polvorista de Beniel José García Morales, que estrenará en dicha noche aparatos de recientísima inovación.

A estas fiestas seguirán las propias y particulares de cada barrio, donde se organizarán danzas al estilo del país.

Alicante 20 de julio de 1887.—El presidente del Ayuntamiento, *Rafael Terol Maluenda.*»

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 20 (5'35 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 65'10. —Fin mes, 65'05.—Próximo, 00'00.—Exterior, 66'85.—Amortizable, 81'50. —Cubas, 101'50.—Banco de España, 400.— Operaciones.— Barcelona — Interior, 64'90.—Exterior, 66'45.

Madrid 20 (8'40 n.)

Los ministros llegaron á la Granja á la una y treinta y cinco de la tarde. A las tres se reunieron en Consejo bajo la presidencia de S. M. la reina.

El Sr. Ministro de Hacienda regresará esta misma noche por hallarse enferma su señora esposa.

Madrid 20 (9'35 n.)

Hablase en los círculos políticos de determinadas inteligencias entre algunos individuos pertenecientes al partido reformista, amigos del Sr. Romero Robledo, con el Sr. Cánovas del Castillo. Esto parece obedecer á que los órganos en la prensa del partido reformista no han rectificado ninguno de los últimos conceptos emitidos en San Sebastian por el jefe civil del reformismo.

Madrid 30 (10'10 n.)

S. M. la reina se encuentre indispuesta por un ligero resfriado, el que no ha impedido presidir el Consejo. Es muy posible por lo tanto que se suspenda el banquete oficial.

Madrid 20 (11'15 n.)

La ausencia de los ministros ha influido para que los círculos políticos esten desanimadisimos y no se cotice noticia alguna de interés.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS